

Lic. Marlene Gillette, Abogada
Asesora Legal y Educativa
Vida Humana Internacional

Ing. Mario Rojas, MBA
Director Regional para el Mundo Hispano
Vida Humana Internacional

En marzo de 2019, la sección Latin America Advisor de la revista digital Dialogue in the Americas, publicada en EEUU, le pidió a Vida Humana Internacional (VHI) que comentara sobre la posibilidad de que el Gobierno EEUU le retire fondos operativos a la Comisión interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

A continuación reproducimos el comentario oficial dado por el señor Mario Rojas, director regional para America Latina de VHI, en su versión en español. Para leer la versión en inglés, según publicada, vaya a la página 4 del artículo de primera plana titulado What's Behind the Debate over U.S. Funding of IACHR?

:

<file:///C:/Users/MGillette-Ibern/Documents/hli%20-%20the%20dialogue%20-%20statement%20-%20publication%20.pdf>

Como parte de su misión, Vida Humana Internacional aboga, en la esfera pública, para un reconocimiento y entendimiento de los derechos humanos auténticos y fundamentales.

El derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural es el primer derecho fundamental de todo ser humano. El derecho del menor de edad a un padre y una madre en el orden natural es también un derecho humano fundamental.

Como una organización de la sociedad civil (OSC) que participa en los eventos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Vida Humana Internacional tiene el compromiso de presentar estos principios a los funcionarios de la OEA y a los embajadores de los Estados Miembros de la OEA, con el fin de animarlos a promover y defender estos derechos humanos fundamentales en los documentos oficiales de la OEA y en las constituciones y leyes de los países miembros de la OEA.

Lamentablemente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, se ha pronunciado, en determinados casos relacionados con estos derechos humanos, en contra de estos derechos. Ciertamente, la CIDH de la OEA ha realizado una buena labor en ciertos casos que no están relacionados con estos derechos humanos.

Debido a que el derecho a la vida y los derechos relacionados con la familia son fundamentales, Vida Humana Internacional les dará apoyo a aquellas medidas que son consideradas como necesarias, por un Estado Miembro de la OEA, incluyendo EEUU, para retirar fondos para el mantenimiento de la CIDH o de cualquier otro órgano de la OEA, según determine que serían utilizados para operar en contra de los derechos fundamentales ya descritos.

La institución de la democracia será verdaderamente servida cuando la dignidad inherente de la persona humana, incluyendo la que no ha nacido todavía, sea respetada y reconocida como el auténtico pilar para el desarrollo humano en el continente de Las Américas.